

# CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN VIOLENCIA DE GÉNERO

# PRESENTACIÓN DEL CURSO

Siempre los datos sobre cualquier fenómeno nos permiten centrarnos en él. Cuando repasamos las estadísticas de las mujeres afectadas de violencia ejercida contra por el hecho de ser mujeres es escalofriante. En la actualidad, el debate sobre la violencia de género y sobre la necesidad de legislar para proteger a mujeres y niñas en temas de violencia de género está más presente que nunca en nuestro país.

Aclaramos algunos términos y estadísticas sobre la situación de las mujeres en el mundo. Más de un 33% de la población mundial ha sufrido ya algún tipo de agresión; en algún país africano (Congo), la violencia contra la mujer es tan habitual que una mujer será violada seguramente más de una vez a lo largo de su vida; el 70% de las víctimas de trata son mujeres y niñas. Por cada minuto que vivimos hay 20 niñas que son obligadas a casarse. Son estos datos los que justamente nos conducen a tomar medidas adecuadas, desde políticas, sociológicas, económicas y, por su puesto, psicológicas con la premisa de parar este ejercicio mortífero hacia la mujer.

A finales de 2025, se registraron casi ciento cuatro mil casos activos de violencia de género en España, con especial atención a casos con víctimas que tienen menores a cargo; de este número, casi la mitad están implicadas víctimas con menores.

Hay muchos elementos que participan en la violencia contra la mujer. Es fundamental abordar qué es la violencia, por qué y para qué. El problema de la violencia y los vínculos violentos ha sido abordado desde diferentes propuestas explicativas, entre las que podemos mencionar las explicaciones de corte naturalista, la perspectiva de género, el modelo ecológico, la teoría de los ciclos de la violencia y el enfoque psicoanalítico.

Según Ferrater Mora, los vocablos violencia, violento y violentar tienen dos acepciones diferentes: Una, aquello que se le hace a una cosa para sacarla de su estado, modo o situación natural, mediante el uso de la fuerza. Fue Aristóteles el primero en diferenciar el movimiento natural de las cosas, del movimiento violento, que imprime una fuerza que saca a las cosas de su recorrido natural; la segunda acepción es como ejercicio de poder mediante la fuerza, implicando diferencias jerárquicas. En el lenguaje cotidiano refiere a irracionalidad, brutalidad y destructividad.



El concepto de violencia nos señala que el ser humano no es un ser manso, o amable, o solo capaz de defenderse si lo atacan, sino que le podemos atribuir una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el otro representa un posible auxiliar y también un objeto sexual, pero además una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar en el otro su fuerza de trabajo, o de usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infigirle dolores, martirizarlo y asesinarlo. Es decir, el apotegma Homo homini lupus.

El concepto de violencia pertenece al campo semántico de agresión, agresividad y残酷. El concepto de agresividad se puede definir como la dirección o conjunto de tendencias que se actualizan en comportamientos que pueden ser reales o fantasmáticos, con el objeto directo de dañar al otro, de destruirlo, de contrariarlo, o de humillarlo.

La violencia supone un accionar que intenta someter al otro por el uso abusivo de la fuerza. En última instancia, podemos proponer a la violencia como un acto con el objeto de matar, es decir, eliminar psíquica o físicamente a otro, o en su defecto matar el deseo en el otro, lo humano que hay en el otro, dejándolo en la situación de un no sujeto; se le ausenta de todo posible instrumento de placer y de existencia. En realidad, lo que subsiste con fuerza es el deseo de un uno que es impuesto como soberano.

Para poder intervenir sobre este imperativo mortífero, proponemos la formación de especialistas que proporcionen a las víctimas una atención e intervención específica para poner límite a este grave problema social desde los ámbitos de la educación en la medida que es un instrumento para transmitir la igualdad de géneros y desde la intervención psicológica, en su deriva psicoterapéutica y como forma preventiva de proponer nuevas formas de relación entre los géneros.

El programa que presentamos está orientado a profesionales de diversa procedencia (Psicólogos, Sociólogos, Psicopedagogos, Trabajo Social, Abogados, Psiquiatras, Docentes, Auxiliares de Psiquiatría, Enfermeros, médicos, Medicina del Trabajo). Es una formación muy completa para convertirse en un especialista en de la violencia de género contra la mujer.



# **DESTINATARIOS DE LA FORMACIÓN**

Se dirige fundamentalmente a los siguientes perfiles:

## **Profesionales sanitarios**

- Licenciados o grados en Psicología. (Psicólogos clínicos y sanitarios)
- Licenciados/grado en Medicina (Atención primaria y urgencias; psiquiatras)
- Licenciados/Grado (personal de salud sexual)

## **Estudiantes de Máster o posgrado en Psicología, Trabajo social, Derecho, Enfermería**

- Estudiantes en formación avanzada interesados en especializarse en género, intervención psicosocial o trabajo clínico.
- Profesionales del ámbito jurídico y judicial.
- Licenciados/grado en derecho (letrados en Derecho de familia y penal, magistrados, equipos psicosociales)

## **Profesionales de la educación y orientación**

- Licenciados/grado de diversas formaciones que se desempeñan en labores de mediación familiar
- Licenciados/grado que se desempeñen en Docencia (docentes de secundaria, orientadores educativos)
- Licenciado/Grado en Educación social.
- Licenciados/ Graduados que se desempeñen en ámbitos de Coordinadores de convivencia y equipos de igualdad.

## **Trabajadores sociales y profesionales de intervención comunitaria**

- Profesionales técnicos de servicios sociales (casas de acogida, centros de atención a la mujer, ONG'S y asociaciones).
- Cuerpos de seguridad/emergencias
- Profesionales del ámbito de cuerpos de seguridad (Policía nacional, autonómica, local y Guardia Civil)
- Profesionales del ámbito de Servicios de emergencias (112, Samur).



# **BENEFICIOS DEL ALUMNO. OBJETIVOS PRINCIPALES. SALIDAS PROFESIONALES.**

## **BENEFICIOS DEL ALUMNO**

La formación que ofertamos le permitirá alcanzar un grado de “Especialista” a través de la adquisición de conocimientos sobre los elementos intervenientes y participantes en el fenómeno de la violencia contra la mujer, así como el desarrollo de instrumentos para el enfrentamiento de esta lacra en el medio social. Esta propuesta le permitirá alcanzar un conocimiento profundo y actualizar conocimientos que lograrán formar a especialistas en este ámbito, proveyéndole de solvencia profesional y favoreciendo su ingreso en el mercado laboral.

El alumno del Especialista tendrá la oportunidad de adquirir una formación sólida para el abordaje de un tratamiento psicológico una vez que se produzca la agresión.

El alumno tendrá a su disposición a un equipo docente experimentado en el campo de la violencia de género. Dicha experiencia clínica permitirá transmitir conceptos, ideas, doctrina científica, que ayudarán al alumno a tomar un conocimiento y manejo ante las situaciones de Violencia contra la mujer.



## **BENEFICIOS DEL ALUMNO**

La formación que ofertamos le permitirá alcanzar un grado de “Especialista” a través de la adquisición de conocimientos sobre los elementos intervenientes y participantes en el fenómeno de la violencia contra la mujer, así como el desarrollo de instrumentos para el enfrentamiento de esta lacra en el medio social. Esta propuesta le permitirá alcanzar un conocimiento profundo y actualizar conocimientos que lograrán formar a especialistas en este ámbito, proveyéndole de solvencia profesional y favoreciendo su ingreso en el mercado laboral.

El alumno del Especialista tendrá la oportunidad de adquirir una formación sólida para el abordaje de un tratamiento psicológico una vez que se produzca la agresión.

El alumno tendrá a su disposición a un equipo docente experimentado en el campo de la violencia de género. Dicha experiencia clínica permitirá transmitir conceptos, ideas, doctrina científica, que ayudarán al alumno a tomar un conocimiento y manejo ante las situaciones de Violencia contra la mujer.

## **OBJETIVOS PRINCIPALES**

Valorar críticamente la desigualdad y la discriminación hacia la mujer.

Conocer la complejidad de la violencia de género de la violencia estructural.

Analizar el proceso conformación de la identidad de hombres y de mujeres

Profundizar sobre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de socialización de mujeres y hombres: familia, escuela, entorno, diferentes ámbitos educativos, medios de comunicación.

Adquirir conocimientos sobre los estudios de género.

Aprender conocimientos, competencias y aptitudes para la arquitectura de un diseño y desarrollo de programas de formación en Igualdad de Género.

Contextualizar la Igualdad en el marco normativo nacional, destacando las medidas sociales adoptadas en lo relativo a la igualdad de género.

Adquirir conocimientos sobre la función de la violencia entre sujetos del mismo género y de distinto género.

Manejar los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, de la desigualdad social y la discriminación.



## **SALIDAS PROFESIONALES**

Este curso te ofrecerá la posibilidad de acceder laboralmente tanto a instituciones públicas como privadas.

Entre las distintas salidas profesionales se encuentran:

- Servicios sociales de atención a la violencia contra la mujer.
- Asociaciones de víctimas contra la violencia de género.
- Atención en Unidades contra la Violencia de género del Sistema Nacional de Salud.
- Atención y difusión en centros e instituciones docentes.
- Unidades de atención a la mujer en Aseguradoras médicas.
- Ejercicio privado de la profesión de psicología, especializado en Violencia de género y de atención a maltratadores.
- Equipos de Observación sobre la Violencia de género. Investigación.
- Equipos de Atención a la mujer en Ayuntamientos y Comunidades.

Complementación con otras ofertas académicas. Posibilidades de formación posterior

En conjunto, esta formación refuerza tanto la cualificación académica y profesional de sus estudiantes, como les abre nuevas oportunidades de desarrollo personal y laboral en instituciones públicas, organizaciones sociales, organismos internacionales y proyectos de investigación dedicados a la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia de género.

La formación en violencia de género se complementa de manera natural con otras ofertas académicas vinculadas a los ámbitos de las ciencias sociales, jurídicas, sanitarias, educativas y psicológicas.

Su carácter interdisciplinario permite que el aprendizaje adquirido se integre y amplíe conocimientos previos en materias como igualdad de género, derechos humanos, trabajo social, educación inclusiva, salud pública, criminología, mediación o políticas públicas.

En el plano académico, esta especialización sirve de puente entre la formación de grado y los estudios de posgrado o doctorado, favoreciendo la continuidad en itinerarios académicos centrados en la igualdad, la intervención social o la investigación aplicada en temas de género.



Los contenidos teóricos y metodológicos adquiridos proporcionan una base sólida para la realización de proyectos de investigación, tesis o publicaciones científicas, así como para la participación en redes académicas y grupos de estudio sobre violencia y género.

Desde el punto de vista profesional, la formación potencia el perfil de personas tituladas en áreas como educación, psicología, derecho, enfermería, trabajo social, criminología o comunicación, aportando herramientas prácticas para la actuación en contextos reales y el desarrollo de competencias transversales en perspectiva de género.

A su vez, abre la posibilidad de continuar con programas de especialización avanzada, como:

- Másteres universitarios en igualdad de género, políticas públicas o intervención social.
- Doctorados en estudios de género, sociología, derecho o psicología social.
- Cursos de formación continua o actualización profesional en temas específicos: prevención de la violencia en el ámbito educativo, masculinidades igualitarias, atención psicosocial a víctimas, análisis legislativo o comunicación con perspectiva de género.



# METODOLOGÍA

La metodología es “online”. La inscripción en el Programa le permitirá recibir las claves de acceso al campus virtual. Podrás acceder a los temas que componen la totalidad del Curso.

Esta metodología te permitirá adquirir conocimientos y herramientas a través de la evaluación continua, tema a tema, que afianzará el acceso a los objetivos y competencias.

El alumno contará con un tutor que le acompañará durante la formación ayudándole a la comprensión y a la búsqueda de herramientas terapéuticas y docentes para superar las dificultades que se encuentren en el trayecto del Experto.

La colaboración y comunicación entre el alumno y el tutor es fundamental para poder alcanzar el alto grado de especialización que proponemos.



## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura bajo 6 módulos con dieciocho temas, una video clase y cinco lecturas con un total de 500 horas desempeñados en un tiempo máximo de cinco meses y mínimo de **dos meses y medio**.

**18** • **5** • **500**  
TEMAS            MESES            HORAS

## EVALUACIÓN

Al final de cada tema del Experto se ubican las Cuestiones que conforman el sistema evaluativo del Curso. Son preguntas de carácter elaborativo, de 3 a 5 preguntas en función del tema desarrollado. El alumno tiene que responder a estas preguntas y enviarlas al tutor asignado para que pueda realizar la evaluación comentada con el alumno.

Para superar el Curso, el alumno tendrá que responder a todos los Cuestionarios, con una nota media superior en su totalidad a la puntuación de 5.



# PROGRAMA

## **Módulo I. Fundamentos teóricos e históricos del género y el feminismo**

**Tema I.** Introducción. Estudios sobre el género

**Tema II.** Análisis histórico sobre los roles de género

**Tema III.** Feminismo

**Lectura I.** La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género

## **Módulo II. Desarrollo psicosexual y construcción de identidades de género**

**Tema IV.** Desarrollo psicosexual del hombre

**Tema V.** Desarrollo psicosexual de la mujer I

**Tema VI.** Desarrollo psicosexual de la mujer II

**Lectura II.** El patriarcado, como origen de la violencia doméstica

## **Módulo III. Manifestaciones y tipologías de la violencia de género**

**Tema VII.** La violencia.

**Tema VIII.** Violencia intragénero.

**Tema IX.** La violencia en la pareja

**Tema X.** La violencia en la pareja II.

**Tema XI.** Tipos de violencia de género.

**Video-clase Tema XII.** la violencia vicaria.

**Lectura III.** Violencia institucional y violencia de género.

# PROGRAMA

## **Módulo IV. Marco jurídico y representaciones socioculturales de la violencia de género**

**Tema XIII.** Legislación sobre la violencia de género.

**Tema XIV.** Algunos fantasmas de los hombres sobre la mujer.

## **Módulo V. Intervención psicoterapéutica en la violencia de género: víctima, agresor y dinámica de pareja**

**Tema XV.** Psicoterapia de la violencia en la terapia de pareja.

**Tema XVI.** Psicoterapia en las víctimas de la violencia de género.

**Tema XVII.** El agresor en la violencia de género.

**Lectura IV.** Violencia en la Pareja: ¿Es Posible la Terapia Conjunta?

## **Módulo VI. Instrumentos y técnicas de evaluación en violencia de género**

**Tema XVIII.** Instrumentos técnicos de evaluación en víctimas de violencia de género

**Lectura V.** Valoración psicológica en delitos de violencia de género mediante el Inventory Clínico y Multiaxial de Millon III (MCMI-III).

# INSCRIPCIÓN

Para inscribirse debes cumplimentar la ficha de inscripción y abonar el importe del curso. (los datos aportados en la ficha están protegidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico 34/2002 de 11 de Julio, LSSI-CE.)

## Medios de pagos disponibles

### Nacionales:

- Tarjeta bancaria nacional
- Bizum
- Transferencia bancaria (solicitar datos al centro)
- PayPal (adicional: comisión PayPal. Solicitar datos al centro)

### Internacionales:

- Tarjeta bancaria
- Transferencia bancaria internacional (solicitar datos al centro)
- PayPal (comisión adicional de PayPal. Solicitar datos al centro)
- Western Unión (solicitar datos al centro)
- MoneyGram (solicitar datos al centro)

# CALENDARIO

El Curso tiene fechas concretas de convocatoria de inicio.  
(Consultar con el Centro).



The logo consists of a stylized, blue and white swirl icon followed by the lowercase word "isfap" in a clean, sans-serif font.

isfap

[www.isfap.com](http://www.isfap.com)